
RESUMEN HECHOS RELEVANTES

R.U.T. : 76.496.130-7

Razón Social : Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al periodo terminado al 30 de septiembre de 2019, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes:

Con fecha 26 de julio de 2019, se celebró un contrato de financiamiento: con Itaú Corpbanca, Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A., Banco Santander-Chile y Banco del Estado de Chile, (conjuntamente los "Acreedores"), por un monto de 10.000.000 de Unidades de Fomento, con el objeto principal de refinanciar las obras del Programa Santiago Centro-Oriente.

Con fecha 11 de julio de 2019, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar el pago de un dividendo definitivo de \$ 5.047.750 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas al término del ejercicio del 31 de diciembre de 2018. El pago del dividendo se realizó en julio de 2019.

Con fecha 16 de abril de 2019, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la letra a), del numeral 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Junta General Ordinaria de Accionistas tuvo por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2018 y fijación de la política de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Información sobre acuerdos del Directorio relativo a actos y contratos de la Sociedad regidos por el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
5. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
6. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.